



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION DE MATERIAL BELICO
Dirección de Administración y Finanzas

DICTAMEN TÉCNICO

Ref: “LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/25 para la “ADQUISICIÓN DE EXPLOSIVOS ENCARTUCHADOS PARA LA DIMABEL” - Ad Referéndum, Año 2025, ID N° 459.712.”.

LUGAR Y FECHA: Asunción, 03 de Enero de 2025.

UOC Convocante: Comando en Jefe UOC 1 / Ministerio de Defensa Nacional.

Unidad o área requirente: Dirección de Material Bélico (DIMABEL).

Funcionario o técnico responsable: Tte 1° Int. ARNALDO ANDRES SILVA ENCISO.

Dependencia y cargo que desempeña: Director de Administración y Finanzas de la DIMABEL

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:

En observancia a la Resolución DNCP N° 453/2024 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en su Artículo 12 Modificación del literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4.401/23, dice: “a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó”.

Que, para el logro de la Misión Constitucional de las Fuerzas Armadas de la Nación de custodiar la integridad territorial y defender las autoridades legítimamente constituidas, y con ello contribuir al buen funcionamiento de la Institución, a través de la ejecución de planes y programas a los efectos de crear la obtención de bienes, servicios, consultorías y obras públicas, es de suma importancia establecer las Especificaciones Técnicas a ser contratadas. En consecuencia, se procede a elevar Dictamen Técnico referente a las especificaciones de la convocatoria de referencia.

Que, el presente dictamen está basado en la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 25 *Definición de la necesidad*, que establece: “**Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades...**”.

Que, el Decreto N° 2.264/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en su Artículo 58 *Especificaciones Técnicas*, dispone: “**Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes...**”.

La Individualización del bien a ser adquirida y sus Especificaciones Técnicas se detallan a continuación:



N°. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación
1	Emulsiones explosivas de alta potencia (2"x24") energizada	<p>Emulsión explosiva energizada encartuchada en película plástica flexible, a base de nitrato de amonio, para ser utilizada en cantera como carga de fondo y de columna, donde existan altas condiciones de humedad.</p> <ul style="list-style-type: none">• DENSIDAD (g/cm3): 1,15 a 1,20• VELOCIDAD DE DETONACION: igual o mayor a 3.500 metros/segundos• CLASE DE GASES: No tóxico• RESISTENCIA AL AGUA: Excelente.• DIAMETRO POR LONGITUD: 2" x 24";• VOLUMEN DE GASES: 770 L/kg a 1.100 L/kg.• INICIACION: Cordón detonante NP-10, Fulminante común N° 8, Reforzadores de Detonación de 150 grs. y Sistemas silenciosos de detonación.• TIEMPO DE VIDA UTIL: (1) un año.	kilos	Caja
2	Emulsión explosiva de alta potencia (2"x24") energizada, y aluminizada	<p>Emulsiones explosivas energizadas y aluminizadas encartuchadas en película plástica flexible, a base de nitrato de amonio, para ser utilizada en canteras como carga de fondo y de columna, donde exista roca dura y altas condiciones de humedad.</p> <ul style="list-style-type: none">• DENSIDAD (g/cm3): 1,15 a 1,25.• VELOCIDAD DE DETONACION: igual o mayor a 4.600 m/s.• CLASE DE GASES: No tóxico• RESISTENCIA AL AGUA: Excelente.• DIAMETRO POR LONGITUD : 2" x 24"• VOLUMEN DE GASES: 770 L/Kg a 1.100 L/Kg.• PRODUCCIÓN CO2 (l/kg): 146 kg/ton.• INICIACION: Cordón detonante NP-10, Fulminante común y Eléctrico N° 8, Reforzadores de Detonación de 150 grs. y Sistemas Silenciosos de Detonación.• TIEMPO DE VIDA UTIL: Un año.	kilos	Caja
3	Emulsión explosiva de alta potencia (2"x24") energizada y aditivada	<p>Emulsión explosiva energizada y aditivada encartuchada en película plástica flexible, a base de nitrato de amonio, para ser utilizada en cantera como carga de fondo y de columna, donde existan roca dura y altas condiciones de humedad.</p> <ul style="list-style-type: none">• DENSIDAD (g/cm3): 1,25 a 1,30• VELOCIDAD DE DETONACION: igual o mayor a 3.500 metros/segundos• CLASE DE GASES: No tóxico• RESISTENCIA AL AGUA: Excelente.• DIAMETRO POR LONGITUD: 2" x 24";• VOLUMEN DE GASES: 720 L/kg a 820 L/kg.• INICIACION: Cordón detonante NP-10, Fulminante común N° 8, Reforzadores de Detonación de 150 grs. y Sistemas silenciosos de detonación.• TIEMPO DE VIDA UTIL: (1) un año.	kilos	Caja

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:

En esta oportunidad para la elaboración del precio referencial esta Unidad Responsable remitió varios precios referenciales de potenciales oferentes y varios contratos, conforme a especificaciones técnicas. Por lo tanto no supone el hecho de limitar posibles oferentes del bien solicitado.

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que en caso de incluirlos los mismos tendrán carácter referencial.

Firma del técnico o responsable del área requirente



.....
ARNALDO ANDRES SILVA ENCISO
TTE 1º INT - DIRECTOR ADM Y FINANZAS



*Recibido del Area Requirente
Unidad Responsable DIMABEL*